



## Acta de reunión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico

En la H. Ciudad de Veracruz, siendo las catorce horas del día veinticinco de octubre del año dos mil veintidós, el H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico del Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS), Región Veracruz reunidos para sesión extraordinaria en la Sala de Juntas del Centro la C. Dra. Antonia Barranca Enríquez, C. QFB. María del Pilar Bada Pérez y el C. Dr. José Manuel Hurtado Capetillo para el siguiente orden del día:

Carmen Serdán No. 147  
Esq. Fco. J. Mina  
C.P. 91700, Veracruz,  
México

Teléfono  
(229) 9-32-49-78

Conmutador  
(229)7-75-20-00  
Ext. 26553

PÁGINA WEB:  
<http://www.uv.mx/veracruz/cess>

1.- Evaluación del protocolo "Evaluación del efecto biológico in vivo del extracto de Croton Draco sobre células mononucleadas de médula ósea" del Dr. Vaniamin Domínguez Meléndez para determinar la viabilidad o inviabilidad del proyecto, la relación con el PLADEA, Cuerpos Académicos y/ o Líneas de Investigación del Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS).

2.- Asuntos generales.

Inicia la Dra. Antonia Barranca comentando el único punto del orden del día, a lo cual se procede a revisar el protocolo mencionado, de acuerdo con el análisis efectuado por el H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico se establece de manera unánime lo siguiente:

1.-Con respecto a la relación con el PLADEA del CESS no tiene pertinencia, ya que el proyecto no precisa los elementos de participación del CESS en el proyecto ni el impacto del mismo.

2.-En el protocolo solo menciona en el apartado de material y métodos el empleo de ratones en el Bioterio de la Facultad de Medicina de la Universidad Cristóbal Colón, con la cual no existe un convenio específico de colaboración del Área del Dr. Vaniamin Domínguez ni con esta universidad ni con otras entidades.

3.-No especifica la participación del CESS en los diferentes procesos de la investigación ni del cuerpo Académico UV-CA-31 Manejo, Aprovechamiento y Conservación de Recursos Naturales de la Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de Orizaba al cual él pertenece.

4.-No impacta en el cuerpo académico del CESS UV-CA-253 Bienestar y promoción de la salud comunitaria y las líneas que cultiva este cuerpo académico:

- Epidemiología de las enfermedades transmisibles y no transmisibles
- Bienestar, estilos de vida y educación.

5.-No tiene pertinencia con los programas de nivel licenciatura y posgrado de la Región Veracruz.

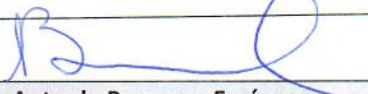

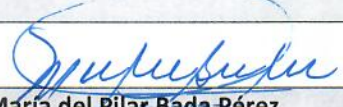
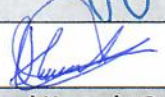
6.- No especifica que recursos, equipamiento, insumos y recurso humano requiere para desarrollar el proyecto por parte en el CESS, para determinar la viabilidad económica del mismo.

7.-Hasta este momento el Dr. Vaniamin Domínguez no ha señalado los recursos que solicita en la Segunda Convocatoria de Proyectos de Investigación Científica y de Desarrollo Tecnológico 2022 en la modalidad de Investigación Científica y el área del conocimiento de Biología y Química, así como la disposición de los mismos ni a la coordinación ni a este órgano equivalente a consejo técnico.

Por lo tanto, este H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico considera la inviabilidad de la presente propuesta para desarrollar en el CESS.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las dieciséis horas del mismo día, firmando los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL H. ORGANO EQUIVALENTE DE CONSEJO TÉCNICO**

	
<b>Dra. Antonia Barranca Enríquez</b>	<b>LN. Yeny Paola Carmona Figueroa</b>
	
<b>QFB. María del Pilar Bada Pérez</b>	<b>Dr. José Manuel Hurtado Capetillo</b>